

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.623

Suscripción en Córdoba	Por un mes . . . 2	Pesetas.
	Por trimestre . . . 5,50	
	Por un mes . . . 2,50	
Fuera de Córdoba	Por trimestre . . . 7	

VIERNES 1.º DE ENERO DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## 1897

No podemos escusarnos de cumplir la obligación que nos hemos impuesto desde que en 1850 apareció el DIARIO DE CORDOBA en el estado de la prensa, de hablar con nuestros constantes favorecedores, bien para dirigir una mirada retrospectiva sobre nuestra vida pasada, ó bien para consignar nuestros propósitos en el porvenir, al alborar el nuevo año.

Esta labor constante produce con múltiples eslabones una cadena formada por nuestra constancia en el programa primitivo, trazado por el mismo autor de estas líneas, sin que las dudas ni las vacilaciones hayan entibiado nuestra fé, gracias al calor de nuestro probado y leal amor á la insigne ciudad que nos dió el ser, y cuyo bendito nombre figura al frente del periódico.

Dos principios inalterables constituyen nuestro dogma esencial en la prensa. «Más administración y menos política», hemos recomendado y practicado siempre. Ese es el propósito salvador que nos viene inspirando en todo tiempo y circunstancias, como elemento de justicia, de verdadero progreso, y como consoladora esperanza que puede borrar las tristes huellas de nuestras decadencias y desdichas.

«Todo por Córdoba y para Córdoba», es otro principio que nos estimula y alienta, sin esos funestos pesimismo ni esos perniciosos desfallecimientos, que alejan las esperanzas y ahogan todas las energías del espíritu y del amor á la patria.

Estos dos principios se hallan unidos por otro que los complementa y hace viables y prácticos. «Rechazar el mal, sea cual fuese su autor, y admitir con aplauso el bien, venga de donde viniere». Esto, que toda la prensa proclama, es muy difícil de llevar á efecto y muy ocasionado á defecciones lamentables, cuando encerrado un órgano de la prensa en determinada escuela política, los deberes que impone la propaganda hacen que sea severo y á veces injusto con los adversarios, y condescendiente y benévolo con los correligionarios y con los que llevan la dirección de aquella comunión política.

Exige la verdad gran independencia en los juicios, si el juzgador no ha de ser recusado como parcial por la opinión ilustrada y sensata. Y cuando es evidente que suele ser común apreciar la bondad de las ideas y de los principios por la importancia relativa de las personas que las defienden y sustentan, disculpable y hasta plausible es que la prensa política sea ó pretenda ser el artista que modela estatuas para sus amigos, y arietes demolidores del buen nombre de sus adversarios.

Libre el DIARIO DE CORDOBA de este funesto escollo, por la posición especial de representación en la prensa, fácil le es y le será emitir sus juicios y defender los intereses procomunales sin la mortífera levadura de pasiones ó deberes secundarios, con su mirada fija solo en Dios, fuente de todo bien, y sin otra aspiración que la grandeza de la patria, que quiere la paz entre sus hijos.

Hemos llegado algunas veces hasta el martirio, por nuestro empeño en no sostener polémicas periodísticas. Cuando los círculos en que giramos no son muy amplios, fácil cosa es que la polémica se convierta en disputa y que al escritor ocurra lo que al delista, que por su afán de herir deja su cuerpo al descubierto, ocupando el amor propio el lugar del adversario, con grande daño para la luz, que solo brota de la discusión comedida y razonadora.

La diatriba ofende y lastima, pero no convence, y nosotros no buscamos la venganza ni la ira, sino la corrección en aras del bien público y de los elevados y sanos principios de la justicia.

Cuando rojen las tempestades, el ánimo se recrea ante el espectáculo bellísimo del iris de paz, que devuelve á los corazones la tranquilidad, y abre el periodo de reparación respecto á los desastres de las nubes que los amedrentaron, y dá lugar á que puedan apreciarse los beneficios de la lluvia próspera, que descendiera sin violencia sobre campos agostados. Así es que el

bien y la verdad no se imponen á las sociedades por medio de asoladores torrentes, sino de filtraciones lentas y fertilizadoras.

Es indudable que las circunstancias pueden más que los hombres; y las de España, hoy por hoy, vienen en apoyo de nuestras constantes doctrinas de leal concordia entre los hombres de buena voluntad. Por todas partes se impone hoy la tregua en esas luchas bizantinas con que los partidos trataban del desprestigio ajeno, destrozando, quizá inconscientemente, las entrañas de la patria común.

Más allá de los mares se han encendido dos guerras tan incógnas como quizá no haya otro ejemplo en la historia, por estar fundadas en negras ingratitudes, que si siempre son abominables entre los hombres, lo son mucho más cuando se trata de razas que se levantan contra los mismos que les dieron la fé, la riqueza, la civilización y la libertad.

España ha comprendido muy bien que la unión es la fuerza, y no quiere dejar de acudir espontáneamente con su sangre, con su dinero y con su denudado histórico á defender su integridad, su honor y los santos fueros de la justicia, combatidos por hijos desnaturalizados, bajo la inspiración de la rebeldía, que representa aspiraciones imprevisoras é ingratitudes tan imotivadas como criminales.

Y si esa unión de elementos valiosos se impone cuando se trata de nuestros esclarecidos timbres en los campos de batalla, debe procurarse también que sea un hecho cuando en el palenque de la administración pública se trate de poner á salvo el desideratum de todos los hombres, que sienten amor al verdadero progreso, sin exageraciones insensatas ni intolerancias á personalismos exclusivistas y perturbadores.

La política al uso suele naufragar en ese escollo. No la política sana, que respetamos y que como verdadera ciencia de gobierno acude á satisfacer todas las exigencias de la administración honrada y patriótica, utilizando como factores todas las conciencias rectas y todas las iniciativas y aptitudes salvadoras, vengan de donde viniere, y sea cual fuese su procedencia en el orden puramente teórico de escuela, siempre que respondan á las nobles aspiraciones de los pueblos.

El partido que realizara este bello ideal, procurando dejar preteridos los elementos perniciosos que existen en todos ellos, y llamando á los que son verdaderamente útiles para dichos fines, como también existen en todas las agrupaciones políticas, no solo no renegaríamos de él, sino que nos pondríamos resueltamente á su lado honrándonos en cooperar con nuestras débiles fuerzas á realizar su programa, que es el que venimos defendiendo en la prensa y seguiremos defendiendo hoy que ya entra nuestro periódico en el año cuarenta y ocho de su publicación, gracias á la deferencia con que la opinión nos ayuda de una manera constante y progresiva.

El DIARIO DE CORDOBA penetra su ración en todos los hogares, lo mismo bajo el modesto techo del industrial y del obrero, que bajo el lujoso artesonado del magnate, lo mismo en el estudio del hombre de negocios que en el respetable santuario de la doncella, gracias á su amplísima aunque costosa información nacional y extranjera, y muy especialmente la local, que es la vida y la vivificante sabia de los periódicos de provincia.

He aquí por qué se abre paso la necesidad social de la prensa honrada. Es muy halagador conocer desde el apartado círculo doméstico y poder apreciar todos los sucesos, sin perjuicio de la moral, y todas las tendencias que se agitan en el mundo, y poder satisfacer los instintos patrióticos que nos inspiran y conmueven.

No estamos solos en el estadio del periodismo. Contamos con la labor de varios colegas; que sean cuales fuesen sus tendencias, y aparte de determinados criterios en algunas cuestiones más ó menos secundarias, coinciden en lo principal, que son los sagrados intereses de la localidad.

Todos tienen el derecho de juzgarnos, y jamás hemos tenido la loca pretensión

de cercenárselo, y á todos hemos debido una especial predilección; pero si bien hemos recibido especiales deferencias que jamás olvidaremos, aún no se han dado á nuestro modesto entender suficientes razones para variar nuestra actitud, ni para alterar las bases constitutivas de nuestro programa de 1850.

Hemos creído, y seguimos creyendo, que la acritud divide y la benevolencia une; que aquella irrita y esta corrige. Hemos creído, y seguimos creyendo, que es preferible mil veces quitar la vida al cuerpo que matar la fé y la esperanza del alma, y que el mejor beneficio de la Religión Católica ha sido la civilización del mundo.

Somos españoles, y como tales, nos duelen los contratiempos y dolores de la madre común, que pocas á veces haber sido desventurada, pero siempre ha sido, es y será c6bria, valiente, noble y generosa.

Nuestra region es parte integrante de la patria: la amamos con el más ciego optimismo; queremos para ella días venturosos que restituir á sus grandezas legendarias; y sea cuales fuesen sus futuros destinos, bella y honrada en todo tiempo y circunstancias, levaremos su bandera que es nuestro ídolo, y siempre hemos demostrado y demostraremos siempre ser cordobeses bobos todo.

## ¡¡ESPAÑOLES!!

No es hoy la Cruz Roja patrimonio exclusivo de los pueblos cristianos; su pa bellón ondea afortunadamente entre los Mahometanos y Budistas, enemigos encarnizados del ap6stolado de la redención. En Túnez, en Arg6n, en los pueblos semi bárbaros de Africa y en todos los ámbitos de la tierra, es la Cruz Roja una institución oficial destinada á prestar su valioso concurso y útil ayuda á los cuerpos de Sanidad militar de todos los ejércitos del mundo regularmente organizados, y en algunos la única encargada de atender y curar á los heridos y enfermos de la campaña, dándose el caso grandioso y admirable de que aquellos que por razón de diferencia de religión tienen encarnado en su sér el odio á la Cruz, la respeten y la vean con cariño al destacar se Roja sobre los lienzos blancos de nuestra enseña.

España está dando actualmente, con asombro del universo, muestras de vitalidad de que no hay ejemplo en la historia de ninguna Nación; ninguna hasta la fecha transportó á tantos miles de leguas ejércitos tan numerosos como los que hoy luchan por la integridad de la patria en Cuba y Filipinas. Estas pruebas de vitalidad y de energía, hace que las miradas de todo el mundo estén fijadas en nuestra Nación, y por ello todos los elementos militares al poner su atención en nuestro Ejército, la pondrán también en las gestiones de la Cruz Roja Española, que tanto en Cuba como en la Península, y ahora en Filipinas, está realizando verdaderos milagros. Sus prodigiosos esfuerzos la colocan á una altura digna de los asombros del pueblo español, como parte integrante suya: tiene numerosos hospitales en la gran Antilla, los tiene en Filipinas; multitud de Sanatorios funcionan en la metrópoli, y en aquellos y en estos acoge cari6sa la Cruz Roja Española á cuantos soldados heridos y enfermos á ella se amparan, y atrae á todos los que están á su alcance; les atiende y cura sus dolencias con solicitud y esmero; muchos la deben la vida, la salud y hasta su bienestar; para todos es la madre solícita que no solo les dá la asistencia toda, ropas y dinero, sino los consuelos de que tan necesitados están al verse alejados de sus familias y personas para ellos queridas.

Los señores socios de la Cruz Roja son hombres caritativos y generosos que rivalizan entre sí por prestar su desinteresada ayuda á los desventurados en quienes la crueldad de la guerra y las inclemencias de insano suelo se ceban haciéndoles sus víctimas, y asimismo rivalizan en cumplir los sagrados deberes que se imponen, como lo demuestran sus Ambulancias y Co-

misiones receptoras de soldados, sus mé dicos, sus farmacéuticos, sus sacerdotes y los individuos todos que á la Cruz Roja pertenecen, entre cuyos deberes ejecutan la obra de misericordia de dar cristiana sepultura y acompañar los restos de los pobres soldados que rinden su tributo á la muerte.

Lleva ya la Cruz Roja Española atendidos y curados muchos miles de soldados y consumidas grandes cantidades en beneficio de estos héroes anónimos de la patria; y á seguir, como es lógico y natural sucede, aumentando el número de esas pobres víctimas de la guerra, pudiera llegar un momento en que los recursos escaseasen, aunque no es de temer que esto suceda en España, donde siempre ha acudido la caridad allí donde ha sido necesaria su intervención.

Y no es de temer llegue ese caso nunca, porque el pueblo español es activo siempre que de conservar sus prestigios se trata, y es prestigioso para él, precisamente cuando todo el mundo, al estar fijo en sus desdichas lo está en todo lo que es español, el que viva, hoy que tantas pruebas palpables y evidentes existen de su utilidad, la sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja y vivirá siempre porque el decoro de la Católica España lo exige.

¡Españoles! La sección de la Cruz Roja que en el mundo lleva el título de española, necesita el concurso de todos vosotros, para cumplir, ante las miradas del orbe entero, su comisión en favor de vuestros hermanos que pelean por el honor y la integridad de la patria.

La Cruz Roja Española os pide una lincausa para socorrer y curar á los soldados heridos y enfermos de las campañas! Juan Jesús de Díez Vicario, Vocal de la Comisión de la Prensa de la Asamblea de la Cruz Roja Española.

## CONTRASTES

El pensamiento se pierde al considerar las grandezas y bienes de que inmerecidamente está dotado el hombre por su Creador; la razón más bien encaminada, la voluntad mejor dirigida, el excepcionalismo más profundo y el que despreciando la materia solo admite lo ideal é invisible, todo se turba, se anonada ante esa inmensidad infinita en que á Dios plugo manifestar su Omnipotencia.

Los estudios de los más grandes sábios, las lucubraciones filosóficas más trascendentes, las investigaciones reflexivas de los mejores pensadores, al par que las concepciones de los poetas, y la más sonora fantasía de los artistas... todo se empequeñece ante la realidad, haciéndose imperceptible, pobre é ilusorio.

El engaño farisático que apresa á la humanidad en sus lazos sociales, es triste y lamentable en extremo; ni verdad, ni religión, ni respeto á Dios; solo artificio, destrucción y engaño. Y aún habrá quien llame soseitable, al juzgar culto y hermoso tal modo de vivir; quien á ciertas libertades, más propiamente anárquicas, venere y defienda como inmejorables. Una mirada retrospectiva que defina en ligero parangón determinadas diferencias de clases y posiciones, nos completará este instantáneo cuadro.

En el teatro, en el salón ó en la Soirée se lanza el corazón risueño lleno de ilusiones y halagadoras esperanzas, productos de una exaltada fantasía, de orgullo despótico de linajuda alcurnia y edad más juvenil. Ardiente, desbordado, movido por la fuerza de sus pasiones, vá presuroso en busca de lo que le enamora ó enloquece. Solo vé la parte halagadora de su empresa; desconoce la adversa que, cual ponzoña que se oculta en los delicados pétalos de purísima magnolia, acaba por fascinarle. Satisface su ilusión, vé cumplida su esperanza, consigue su intento; le interesa el fin, no los medios. La orgía ó la bacanal será su elemento; quizás no se acuerde del pobre, lo desprecie por su miseria.

El que decente por su cuna, pero pobre en su posición, se arrastra en alas del infortunio, llegando á la más infeliz miseria,

y con las asperezas de su trabajo, cuando lo encuentre, tiene que sustentar su desventura. ¡Cuán alegre verá tan desordenado derroche de aquel que le desprecia! ¡De qué buen grado contemplará sus macilentos hijos, víctimas de la desgracia! en tanto que aquel que se orgullece, quizá por algún cuento ó tradición vieja que le envasea, apura los placeres, el amor, la gloria, las dichas del mundo, aunque sean mezquinas, desconociendo que ha sido formado por un mismo Creador y Juez.

ENRIQUE DE LA CERDA Y VAZQUEZ.  
1.º Enero 1897.

## LA RAMPA

(DE NUESTRO CORRESPONDIENTE)

Entusiasmo patrio.—Fiesta popular.—Triste situación.—El mercado.

Los más notables acontecimientos que últimamente han ocurrido, han sido por cierto celebrados entusiastamente en esta localidad.

Tal ha sido en primer lugar el gran triunfo logrado por nuestro valiente ejército en Cuba con la muerte del tristemente célebre cabecilla Antonio Maceo, pues que hasta por los niños y toda clase de personas se ha victoreado al referido ejército español que ha regocijado tan importante triunfo. Quiera Dios le sigan otros muchos, bastantes á conseguir la paz en la Isla, la tranquilidad en la Península y el descanso y merecido premio á guerreros tan dignos.

Como costumbre local, ha sido objeto de bastante celebridad la tradicional fiesta de máscaras en divertidas comparsas con variados trajes y alegres músicas.

Por lo demás, nada de particular ocurre en este pueblo, que solo se siente y lamenta por todos la falta de cosechas, y por la clase trabajadora la carencia de ocupación, y por consecuencia la de los suficientes medios para subsistir siquiera humildemente.

Le pongo á continuación los precios medios que rigen en este mercado.

Fanega de trigo 13 pesetas.—Idem de cebada 8.—Idem de habas 10.—Idem de escanda 6.—Idem de alberjones 10.—Idem de garbanzos 18.—Idem de zaina 8'50.—Idem de alpiste 9.—Arroba de aceite 10 pesetas 50 céntimos.—Idem de vinagre 3'50.—Idem de aguardiente 10.—Idem de vino 8.—Kilogramo de carne vacuna una peseta sesenta céntimos.—Idem de tocino salado 1'50.—Idem de jamón salado 2'25.—Idem de cerdo en vivo 1.—GOMEZ.

30 Diciembre 96.

## La guerra de Cuba

Habana 29.—Seguimos sin noticias del general Weyler ni del convoy de Bayamo.

Los partes de la guerra carecen de interés.

Telegrama oficial

Habana 29.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Operando en Las Villas columnas de Granada, Lozón y guerrillas, causaron al enemigo once muertos y recogieron cincuenta y nueve caballos y reses; la columna dos heridos.

Columna teniente coronel Cirujeda batió en Ariguanabo á las partidas de Castillo y Acosta, que dejaron doce muertos, muchos caballos, armas y documentos; la columna dos heridos.

Presentados dos en Las Villas, cuatro en Matanzas y tres en Habana.—Ahu-mada.

Habana 29.—El bizarro Cirujeda comunica detalles acerca del encuentro en que derrotó, según ya telegrafié, á varias partidas reunidas.

Las bajas del enemigo resultan superiores á lo que se creyó en un principio.

Está comprobado que murió en el combate el titulado teniente coronel Pancho Palacio, y tiene atravesada la pierna de-



recha por un balazo el titulado brigadier Castillo.

Nada se sabe acerca de las operaciones dirigidas por el general en jefe, ni se han recibido nuevas noticias de Bayamo.

Los partes oficiales ofrecen poco interés.

Por cable comunico directamente a nuestro servicio de informaciones los nombres de tres oficiales que acaban de fallecer del vómito.

El cónsul general de los Estados Unidos Mr. Lee, muéstrase reservado, y hasta ahora se niega a celebrar *interviews* con los periodistas.

## REBELION EN FILIPINAS

### Últimos momentos de Rizal

Manila 29.—Rizal ha manifestado deseo de casarse con su amante *in articulo mortis*.

Consigna su última voluntad en testamento ológrafo.

Su familia ha pedido le sea entregado el cadáver del reo.

Esta petición ha sido negada.

Corren rumores de que la familia y amigos de Rizal trabajan para agitar las masas; ejércese gran vigilancia.

En torno de la personalidad de Rizal agítanse las esperanzas de los creyentes y las exaltaciones antirreligiosas.

Como indiqué en mi anterior telegrama, al recordarme Rizal las lecciones y consejos del Padre Nozalea, no estaba su espíritu alejado de una reconciliación con la Iglesia.

Me aseguran que Rizal se retracta de sus errores contra la Religión y la Patria, y que se confesará antes de casarse con su amada.

En la capilla se ha expuesto una imagen de la Virgen procedente del colegio de jesuitas donde estudió Rizal.

Las hermanas del reo, deshechas en llanto, esperaron al gobernador general a la puerta de su palacio, arrojándose a sus plantas para pedirle clemencia.

El general hubiera deseado que el cumplimiento de inexorable deberes le permitiera identificar la clemencia del gobernante con la piedad de sus sentimientos íntimos.

Manila 30.—Rizal se reconcilió con la Iglesia, abjurando solemnemente de sus errores.

Sereno vió llegar el momento de la muerte, y al invitarle a que se arrodillara, negóse, declarando en alta voz que la soberbia y el orgullo le habían conducido por un camino de perdición, a la muerte.

Firmó una solemne retractación de la masonería, protestando de su fe en la única religión verdadera.

Formaron el cuadro fuerzas de cazadores, el regimiento de soldados indígenas número 70 y el batallón de voluntarios.

A la ejecución ha asistido numerosísimo concurso de peninsulares y mestizos.

Al caer en tierra Rizal oyéronse estentóreas vivas a España y a Filipinas españolas y al general Polavieja.

No se han confirmado los temores acerca de manejos atribuidos a los amigos de Rizal.

## VARIAS NOTICIAS

### La ejecución de Rizal

Hace pocos meses, y por sospechas que concibió el general Blanco de que el médico filipino Rizal había intervenido en la conspiración fraguada por los separatistas del Archipiélago, dictó su traslación a la Península con el carácter de deportado.

Llegó Rizal en uno de los vapores de la Transatlántica, y desde dicho buque se le trasladó a otro de la misma Compañía, encargado de zarpar al siguiente día con rumbo a Manila.

Justificaba esta medida un exhorto telegráfico dirigido al Gobierno por el juez militar nombrado para tramitar el proceso referente a la conspiración separatista, autoridad que, mientras Rizal navegaba con dirección a Barcelona, halló méritos suficientes para reclamar al deportado, a fin de que personalmente respondiese a los cargos que contra él aparecían en la causa.

Esta última ha sido tramitada en Manila con sujeción a los procedimientos que establece la ley, recayendo en definitiva sentencia de muerte, a que le condenó el tribunal a quien competía pronunciar el fallo.

Consultada la sentencia por el general Polavieja al ministro de la Guerra y mostrada por este último su conformidad con

el tribunal sentenciador, Rizal fué puesto en capilla el miércoles, a las siete de la mañana, para ser pasado por las armas a las veinticuatro horas.

Habrán transcurrido, por consecuencia algunas—porque hay que tener en cuenta la diferencia de meridiano—cuando nuestros abonados lean estas líneas, desde el momento en que se ha cumplido en Rizal la terrible pena a que había sido condenado.

Si, como todo hace creer, Rizal ha sido sacado de la capilla a las siete de la mañana en Manila, para ser ejecutado, para los que residimos en la Península el fusilamiento debió llevarse a efecto el miércoles a las diez de la noche.

Leemos en «El diario de la guerra» de *El Liberal*, lo siguiente:

«Un combate en la provincia de la Habana, cerca de Guanajay, sostenido por la columna del bravo teniente coronel Cirañeda, y varios encuentros de escasa importancia en Las Villas, es cuanto nos proporciona el despacho oficial en los últimos días de Diciembre, cuando debían estar en pleno desarrollo las operaciones preparadas con todo el sosiego apetecible durante el verano.

No habría para qué reparar en ello si semejante situación fuera accidental; pero desde el momento que se hace crónica o amenaza serlo, el caso se presta a reflexiones poco halagüeñas.

Veintidós días van transcurridos desde la muerte de Maceo, en quien parecía personificada la insurrección. Los rebeldes, aun los más tenaces, debieron temer, y temieron en los primeros momentos, especialmente en Pinar, la Habana y Matanzas, que se iniciase entre ellos la desbandada a que debió activar y decidir una persecución constante. ¿Qué se ha hecho de verdadera eficacia en estos veintidós días?

Ni los insurrectos de Oriente han pasado al Príncipe, como se anunció, ni los de Matanzas y la Habana se han corrido a Las Villas. Tengamos, sin embargo, esperanzas. No nos parece posible que tarden mucho noticias de hechos satisfactorios y de verdadera importancia.»

Nueva York 29.—Esta prensa recoge las noticias consignadas ayer en varios periódicos de Washington, sobre conferencias del secretario Olney con el señor Dupuy de Lome, para facilitar la pacificación de Cuba.

Saponen que servirá de base al arreglo una nota oficiosa del Gobierno de Madrid declarando que España no renunciará nunca a mantener la soberanía en Cuba, pero que está dispuesta a ofrecer concesiones autonómicas.

El Gobierno norteamericano corresponderá a esa actitud aplaudiéndola y brindándose a ejercer oficios de mediación siempre que al ejercitar su acción sobre los rebeldes pueda asegurarles una amplísima amnistía, y no indultos condicionales.

Salvados los escrúpulos y susceptibilidades de España en esta forma, los dos gobiernos amigos acordarían que, no siendo fácil buscar otras compensaciones para las grandes pérdidas que la guerra ocasionó al comercio americano, se procediese a una revisión total del arancel, favorable a las exportaciones e importaciones de mercancías entre Cuba y los Estados Unidos.

Dicen, por último, que si bien el poder ejecutivo procede y procederá hasta que se llegue a un acuerdo definitivo ejercitando sus facultades privativas, el Congreso americano y las Cortes españolas pondrán el sello de su autoridad a estos acuerdos.

En el consulado español no se tiene noticia de estas negociaciones.

La Junta separatista niega que por su parte se haya contraído compromiso alguno.

Paris 30.—Pocas veces ha dedicado esta prensa mayor atención a los asuntos de España.

Mientras algunos periódicos consideran que España no puede admitir dignamente intervenciones extranjeras en sus asuntos propios, otros entienden que es llegada la hora de poner término a la guerra de Cuba sofocando sus susceptibilidades exageradas.

El artículo del *Post* sirve de base a estas contradictorias apreciaciones.

También en los círculos políticos preocupa y se discute sobre lo que llaman el conflicto cubano.

Es muy general el convencimiento de que, si no oficial, oficiosamente se ha llegado a un acuerdo entre el presidente Cleveland y el Gobierno español.

Los hombres de negocios entienden que ha pasado mucho en el ánimo del señor

Cánovas la necesidad de contar dentro de un plazo breve con el auxilio del capital extranjero, retraído hoy principalmente de negocios con España por el temor a las complicaciones financieras que puede originar la guerra.

### Espantosa catástrofe.

Londres 29.—En East-Island (Irlanda) ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Una turbera se transformó de pronto en un lago, sumergiéndose una grande extensión de terreno.

Varias casas y numerosos rebaños quedaron envueltos en las aguas.

Se teme que hayan perecido muchas personas. La causa de este siniestro se atribuye a un repentino hundimiento del terreno.

## CARTA DE MADRID

### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mis impresiones de hoy son, resueltamente, favorables al término de la guerra de Cuba, por medio de negociaciones con los insurrectos.

Un conservador conspicuo, íntimo de uno de los presidentes parlamentarios, me decía esta tarde que, en efecto, existen esas negociaciones y que la creencia que existe, en las esferas ministeriales, era de una próxima solución pacífica.

Me ha asegurado también el conservador citado que, muy en breve, se reunirán las Cortes para tratar del asunto y para variar, en sentido más amplio, las reformas de Manra.

Las cosas van por este camino desde hace días, a pesar de las negativas del gobierno y del empeño que ha habido en ocultarlas.

Los fusionistas se manifestaban esta tarde muy espantados, porque las noticias de hoy daban como segura la subida al poder del partido liberal para plantear en Cuba las reformas.

Y esta impresión procede del campo conservador donde los ánimos de la gente de segunda fila estaban muy alicaídos.

En los círculos políticos se han hecho, acerca de este asunto, muchos comentarios.

«*El Liberal*» de esta mañana atribuye al jefe del partido liberal el deseo de llegar cuanto antes a la paz, bajo la base de condiciones honrosas para la patria y el ejército, siendo el artículo de que a la acción militar se usa la política.

Pero ahora resulta que el señor Sagasta no ha dicho nada de esto y *La Iberia* de hoy publicará una rectificación completa y autorizada, negando lo que *El Liberal* atribuye al jefe del fusionismo.

«Se han recibido despachos oficiales y particulares, dando cuenta del fusilamiento del célebre agitador filipino doctor Rizal.

Según los despachos particulares, el doctor Rizal ha muerto muy contrito, dando vivas a España y mostrando un acendrado españolismo.

«El artículo que, con la firma de un doctor, apareció anteayer en *El Tiempo*, abogando por la fusión de conservadores y silvelistas, es del propio presidente del Consejo de Estado.

«En la próxima combinación de gobernadores, además del traslado del de Almería a Ternel, figuran los de Cuenca, Salamanca y Granada.

El señor don Manuel Baamonde, oficial mayor y jefe de personal del ministerio de la Gobernación, será nombrado gobernador civil de Barcelona, y el que desempeña aquel vendrá a ocupar la vacante causada por el señor Baamonde.

AGENCIA EXPRES.

30 Diciembre 96.

## LA AUTOPSIA

Murió joven, muy joven; Apenas si contaba veinte años: El vicio le mató; sobre la mesa De un hospital su cuerpo colocaron, Y lo que ayer aún era un ser, descansa Oculto tras blanquísimo sudario, Siendo un trozo de carne Que ha de servir para ilustrar a un sabio.

Cinco alumnos penetran en la sala Con un rictus alegre entre sus labios; Se acercan al cadáver, lo descubren; Lanzan después chistosos ditirambos, Empujan cada cual un escalpelo, Y entre risas y burla, hacen pedazos El cuerpo de la joven; se reparten Los trozos por igual, para estudiarlos, Y solo queda de la pobre niña Sangrienta mancha sobre el duro marmol.

Esto es muy conocido; Aquí no hay nada nuevo, nada extraño; Es más; hasta sería repugnante

Ver los trozos de carne ensangrentados, Y contemplar el corazón de un hombre, Que un médico revuelve entre sus manos, Si la autopsia moral que nos practica El mundo a cada paso, Ansioso de saber donde se alberga La esperanza y la fé que le prestamos, No nos acostumbrara antes de tiempo A mirar con sarcasmo, El hecho de partir carne de hombre Como carne de fieras, en pedazos.

G NÚÑEZ DE PRADO.

## LOS VALIENTES DEL CAFÉ

Con la ciencia y el arte entre las manos, Sobre la blanca mesa que sostiene, La limpia taza que el café contiene, Trazan de Cuba vergonzosos planos.

Aquí, dice un matón, con brusco acento Señalando un extenso garabato, En la guerra anterior, maté un mulato Y si cojo a Calixto lo reviento.

Yo, replica un mostrenco, cierto día En esta cumbre colosal y escueta, A diez mambises les corté la jeta, Hazaña que me dió gran nombradía.

Si yo estuviera allí, clama un enteco, Que llora con sentir solo un rasguño, Con no más que el esfuerzo de mi puño Al indio más feróz dejaba seco.

Y el que al ver un ratón huye gritando, Como débil muger amedrentada, Dice que el general no vale nada, Y así la insurrección va propagando,

Mas, ¿porqué tanto hablar?... volad Gue-  
(manes)

A mostrar vuestro ardor en la pelea, Y hacéd que el mundo con asombro vea Que en vez de parlanchines sois titanes.

¿No me ois? ¡Vive Dios!... la tembladera Y la manigua abrupta que dan muerte, Para vuestro valor y brazo fuerte, Son flores que aromó la primavera.

Aunque mísero vate, yo me obligo A cantar vuestros triunfos venideros; Mas sabéis como nadie, vocingleros, Que una cosa es hablar y otra dar trigo.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

## Gacetillas.

«Comisión provincial.»—Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día veintidós de Diciembre último.—Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia por la que dicha autoridad suspende el acuerdo tomado por la Corporación el veintiseis de Octubre último, por el que se modifica el de veintiseis de Agosto anterior, en el sentido de que no procedía exigir del alcalde de Rute las dietas devengadas por el comisionado interventor de fondos de aquel Ayuntamiento, quedando en su virtud vigente el acuerdo de veintiseis de Agosto.—Aprobar la relación de vales presentada por la Contaduría, de los suministros y artículos de consumo con destino a los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial.—Que se oficie al señor Gobernador manifestándole que el alcalde de La Carlota entorpece los procedimientos de apremio, privando al comisionado interventor de aquellos fondos municipales de las dietas devengadas por el mismo y del auxilio que debió prestarle, y exigir a aquél Ayuntamiento en su consecuencia la responsabilidad que marca el número 4.º del artículo 81 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Nombrar una comisión compuesta de los señores Muñoz Sepúlveda y Flores, para que en unión del ingeniero jefe de Caminos del Estado, asistan al acto de incantación por el Estado de la carretera de tercer orden, que de la estación de Espiel enlaza con la de Córdoba a Almadén.—Nombrar otra comisión compuesta por los señores Carbonell y Pineda con el fin de que asistan al acto de incantación por el Estado, de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales.—Aprobar una cuenta importante 454 pesetas 97 céntimos, de obras realizadas en el gobierno civil.—Abonar a la superiora de la Casa central de Expósitos 173 pesetas 50 céntimos, a consecuencia del viaje a las aguas de la Aliseda, de la hermana de la Caridad de aquel establecimiento, sor Rita Jimenez.

«Vista una comunicación del alcalde de Hornachuelos, solicitando se construya la carretera que desde dicha villa conduce a su estación, se acordó manifestar a la referida autoridad, que no es posible acceder a lo que pide por no encontrarse el expediente de referencia en situación de que pueda verificarse dicha obra.

«Memorandum.»—Recordamos a los jóvenes que deben formar parte del

alistamiento para el próximo reemplazo, que dentro de breves días debe formarse dicho alistamiento, con arreglo al artículo 39 de la ley de reclutamiento, y que están obligados a pedir su inscripción en las listas que formarán los Ayuntamientos para evitar responsabilidades por la omisión.

«El vigía.»—En mi torre a cierto adagio—hoy debo hacer una enmienda,—diciendo resueltamente:—«Año nuevo, vida vieja».

«Música.»—La banda municipal tocará esta tarde en el salon de los jardines del Duque de Rivas.

«El Correo de Córdoba.»—Ayer recibimos el número prospecto del nuevo periódico que con el título de *El Correo de Córdoba* se publicará en esta capital los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. Su carácter es tradicionalista, enarbolando la histórica bandera de «Dios, Patria y Rey». Lo hemos leído cuidadosamente, y sin prevención, y vemos en él corrección y hasta galanura en la dicción, y aparte de sus absolutos principios de escuela, adivinamos algunas tendencias que no rechazarán los hombres de buena voluntad, sea cual fuese el partido a que pertenezcan, visto el comedimiento con que a todos ellos se dirige. Sus trabajos sucesivos nos irán aclarando más y más su pensamiento. Nosotros saludamos desde luego cariñosamente al colega semanal, cuyas condiciones católicas aplaudimos sin reserva alguna, y le deseamos vida próspera y larga, congratulándonos de contar en el estadio de la prensa local con otro campeón que podrá serlo, como ofrece, de los intereses comunes.

«Junta directiva.»—La de la Sociedad «Club Guerrita» ha quedado constituida en la siguiente forma.—Presidente, don José Carrasco Heredia.—Vicepresidente, don J. Antonio Montero.—Tesorero primero, don Rafael Gonzalez Lopez.—Idem segundo, don Federico Heredia.—Secretarios, don Julio Aumente y Diaz y don Eduardo Loaisa.—Vocales, don Francisco Simón, don Manuel Rojano, don Pedro Carretero, don Miguel Perez, don José Jurado, don Antonio Ramos y don Antonio Alarcón.

«General.»—Anteayer se encontraba en Sevilla nuestro distinguido amigo el teniente general Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco.

«Extracto.»—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el 14 de Septiembre último por la Junta de instrucción pública de esta provincia.

«Dignos de aplauso.»—Por el último correo de Cuba han llegado detalles interesantes de la acción donde murió el cabecilla Serafín Sánchez, y en la que un paisano nuestro, el teniente Espejo, hijo del ingeniero agrónomo, Catedrático de la Escuela General de Agricultura, del mismo nombre, se distinguió por su bravura. Entró aquel cabecilla en la provincia de Sancti-Spíritu, y el diez y siete de Noviembre fué derrotado por la columna Armiñán, cerca de Manacuitas. Al día siguiente se reunió con otros cabecillas en Ducas, y en sus alturas se fortificó para impedir el paso del río Zaza. Una compañía del batallón de León, en que iba nuestro paisano, apoyada por otra del regimiento de Granada, recibió la orden de vadear el río y tomar a la bayoneta las lomas fortificadas, y así lo efectuó bajo una lluvia de balas, a pesar de la cual, la sección mandada por el teniente Espejo, logró desalojar al enemigo de la más culminante altura y decidir la victoria. Este brillante oficial ha obtenido ya una cruz roja del Mérito militar por la toma del ingenio Triunfo, y tiene pendientes dos propuestas por la acción de Canto Abajo y por la toma de Maravi, donde hizo análogo servicio que en Ducas. Nos congratulamos de que dos hijos de esta provincia hayan logrado distinguirse en aquella luctuosa lucha: el general Jimenez Castellanos y el teniente Espejo: a ambos enviamos nuestros plácemes.

«Real orden.»—Se ha publicado una del ministerio de la Guerra, recomendando a los jefes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, el estudio de la Ley de reclutamientos y reemplazos, y reglamentos, para su desarrollo, últimamente publicados.

«Nuevos manantiales.»—No solo en la plaza del Cardenal Salazar y calle Gondomar hay cañerías rotas, que forman incómodos arroyos, sino en la parte ancha de la calle de Letrados y en la del Liceo. Urgen las composiciones.

«Defunción.»—El correo nos trajo ayer la triste nueva del fallecimiento, ocurrido en Sevilla, el domingo último, de la apreciable y virtuosa señorita doña María del Carmen Delgado Lopez, cariñosa hermana de nuestro antiguo y estimado amigo don Antonio Delgado Lopez, digno Pá-



roco de Rio-Tinto. A la temprana edad de veinticuatro años ha bajado al sepulcro la que, por sus virtudes, fué siempre digna de la estimación general. Dios, que la ha llamado á su seno, concederá á la aflijida madre y desconsolados hermanos el leuitivo que necesitan para sufrir con piadosa resignación las amarguras de esta sensible desgracia. Enviamos á cuantos lloran la separación de aquel ángel del hogar, la expresión sincera del sentimiento que nos ha producido esta triste noticia.

**Subasta.**—El día nueve se subasta en la Fábrica Militar de harinas de Córdoba el aprovechamiento de salvado, por el tipo de ocho pesetas el quintal métrico y el de ahechaduras en diez.

**Obra de arte.**—Una feliz casualidad nos ha proporcionado el placer de admirar el magnífico cuadro, de singular mérito artístico, obra del afamado pintor impresionista don Agustín Ferrer, de cuya estancia en esta capital nos hemos ocupado en uno de los últimos números del DIARIO. Dicho cuadro representa una casa de campo circundada de árboles. El color y la entonación ofrecen un bello conjunto y ensalzan el nombre del artista, que ha dedicado la obra á su íntimo amigo don Jaime Aparicio Marín. Nuestra cordial enhorabuena al distinguido pintor catalán.

**Listas.**—Se están formando en la Sociedad Económica de Amigos del País las de los señores socios de la misma que tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de Senadores.

**Cayó en la red.**—El *Heraldo de Madrid* dió formalmente la noticia de que el célebre diestro cordobés Rafael Guerra había instalado en el patio de su casa un magnífico teatro, en donde se representaban selectas obras y se rendía tributo al arte escénico. El autor de la noticia, que debe ser un *guasón* de primer orden, se extendía en detalles, haciendo resaltar las aficiones teatrales del famoso torero cordobés. Aquellos renglones, escritos con toda la sal y discreción que para el caso eran necesarias, coincidían con la fiesta de los *inocentes*, y dieron el resultado que su autor se proponía. Con efecto: *Guerrita* recibió ayer una carta muy seria del director de una compañía que funciona en una ciudad de esta provincia, haciendo las proposiciones ventajosas y formales, para actuar en el teatro que imaginó el *Heraldo de Madrid*. Se la dieron con queso al inocente director.

**Gobernador d'misionario.**—Procedente de Valencia, donde hasta hace poco venía gobernando aquella provincia, ha llegado á la corte, con un distinguida familia, nuestro antiguo y excelente amigo don Eleuterio Villalba.

**Real orden.**—Se ha publicado una aclarando la de cinco de Septiembre sobre abono de premios á los administradores de bienes y derechos del Estado.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Catedrático de la clase Teórico-práctica de teneduría de libros por partida doble del Colegio de San Alfonso, el profesor y perito mercantil don Eduardo Toro y Lovato.

**Sociedad.**—Para ayer estaba citada á Junta general la Sociedad propietaria de la plaza de toros de Córdoba, con objeto de examinar las cuentas y elegir cargos.

**Peticion.**—Se piensan dirigir al señor ministro de Fomento los estudiantes libres de Medicina de varias Universidades, en solicitud de exámenes en Enero, fundándola en la escasez de Médicos militares para Cuba y Filipinas.

**Por si acaso.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á dos sujetos poniéndolos á disposición del señor Gobernador civil, por infundir sospechas.

**Desgracias en Nueva-Carteya.**—Nuestro antiguo y estimado amigo don Juan del Castillo y Peñalosa, médico titular de la villa de Nueva Carteya, nos dirije la siguiente carta en la que refiere con minuciosos detalles las desgracias sucesos que recientemente se han registrado en la población referida. Dice así:—«Hace dias participé usted en su apreciado periódico la noticia del fallecimiento de una niña de esta localidad que á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió, le originaron la muerte en pocas horas. Estas noticias aunque no al alcance de todos, circulan con alguna rapidez, al menos en poblaciones pequeñas cual esta, y sirven (por decirlo así) para dar la voz de alerta y que se adopten precauciones, en evitación de mayores desgracias. Hoy tengo el sentimiento de comunicarle por si gusta hacerlo público, dos desgracias de esta misma índole; una hace pocos dias, que á consecuencia de haber salido una muger á coger aceituna en la finca de Fernán-Muñoz, inmediata

á esta localidad, dejó á su hija, niña de pocos meses, sentada al pié de la lumbre, y al oírse gritos dentro de la choza acudieron por casualidad y se encontraron á la desgraciada niña carbonizada los pies hasta el punto de habersele caido los dedos de ambos, signiéndole las quemaduras (de fuego lento) hasta el vientre, falleciendo á las pocas horas de habérmela traído para que la prestase asistencia. Hoy por la mañana fuí llamado con urgencia para prestar los auxilios á una muger que dicen se habia quemado, y al personarme, me encuentro con una vecina de la calle de San Pedro, que dentro de una pequeña choza de chamizo habia entrado á preparar comida ó á calentarse por los intensos frios que hacen, lo cierto es que, prendidas sus ropas y presa tal vez de un síncope, ha sido pasto de las llamas, habiéndosele administrado los Santos Oleos y falleciendo víctima de agudos dolores á las dos horas de lo ocurrido. Hechos de esta clase se suceden con frecuencia en estos puntos, en que al irse las madres por lo regular á los lavaderos, dejan á sus hijos encerrados y al abrigo de la lumbre, dando lugar á que con frecuencia se registren escenas tan tristes como las presentes.»

**Pensamiento.**—Más debemos fiar por desgracia, en los que nos necesitan, que en aquellos á quienes hemos favorecido.

**Cantar.**—Fué el de San Silvestre un día—que ayer me causó pesar;—pues desde el año pasado—no te he vuelto yo á ver más.

**Sucesos locales.**—Hé aquí en los que ha intervenido últimamente la guardia municipal.—Anteayer en la calle de San Eulogio un asno derribó á un individuo, que resultó con heridas y contusiones. En el mercado nuevo fueron anteayer detenidos un hombre y una muger, que dirigieron insultos al jefe de la guardia municipal porque éste les ordenó retiraran unas caballerías.—Por haber extraído las materias de un pozo negro, sin licencia para ello, y sin guardar las debidas precauciones higiénicas, ha sido denunciado un vecino de la calle del Zarco.

—Creyendo había personas extrañas en su domicilio, un vecino del Campo de San Antón hizo anteayer un disparo de escopeta. Acudió el guardia del distrito, se reconoció la casa y no se encontró indicio alguno, que denunciara el paso de los imaginarios ladrones.—Anteayer fueron conducidos al hospital de Agudos dos enfermos pobres.—En la casa de socorro fueron anteayer curados dos gitanos de algunas heridas que se causaron con arma blanca en cuestión que tuvieron en la puerta de Plisencia.

**Casas.**—El día cinco se subastan en el juzgado de Montoro las casas sin número de la aldea de Cardena: tres calle Real, otra en la carretera de igual nombre y otra en la plaza de Alfonso XII.

**Reo.**—El juzgado de Montilla interesa la presentación de Manuel Camacho Castilla, vecino de Ecija, procesado por hurto y nombre supuesto.

**Concierto.**—Se ha anulado por no haber sido cumplido el celebrado por el Ayuntamiento de Montorque y se ha declarado subsistente la responsabilidad de los concejales.

**Requisitorias.**—Se han pnesto por el juzgado de Baena contra Nicolás Perez Muñoz, conocido por «Patatin» contra el que se procede por estafa.

**Periodo voluntario.**—El de expención de cédulas personales se abrió en Benamejil el día veinte y dos del mes anterior.

**El mercado de Aguilar.**—Los precios en este mercado son los siguientes: Aceite añejo de dos años de 11'50 pesetas á 12 arroba; de un año de 7'50 á 9; fresco de 10 á 10'50; trigo, fanega de 12 pesetas á 12'50, cebada de 6'75 á 7'25, habas á 9'50; matalahuga á 20; garbanzos de 15 á 20, alpiste á 10, escaña á 6, y vino desde 6 pesetas hasta 30 la arroba.

**Detenido.**—La guardia civil de Fernán Nuñez detuvo el día 27 de Diciembre último á un vecino de Almodóvar, presunto autor del robo de una caballería, verificado en aquel término el día 25 de dicho mes.

**Question.**—La guardia civil de Adamuz da conocimiento de que en la mañana del día 28 de Diciembre, Ramón Jurado Molina y Pedro Aljama Cuadrado promovieron reyerta en la casa número 4, calle de Mesones, resultado el primero con una leve contusión en la sien derecha. El agresor fué detenido, quedando á disposición del juzgado municipal de dicha villa.

**Edicto.**—El juzgado de Montoro llama á los desconocidos que en visperas de Noche Buena robaron en la plaza de

toros varios arreos, tiros, quitapones, fraques, lomerías con cascables, un tapete con las armas de dicha ciudad y una collera forrada con tela roja.

**Se evaporó.**—Un vecino de Málaga envió estos dias á una señora de Madrid una carta para cobrar un décimo del último sorteo premiado con 250 pesetas, y el décimo no ha llegado á su destino. Se instruye causa.

**Trabajos.**—Se dan con éxito en Valladolid para establecer un Ateneo científico. Dios les dé más suerte que á los creados varias veces en Córdoba.

**Triste encuentro.**—En la vía férrea de Zafra á Huelva, sitio de las Colonias, se ha hallado el cadáver de Rafael Garrido, de diez y ocho años. La cabeza estaba á tres metros del cuerpo, y se cree la desgracia hija de un accidente casual.

**Nuevas plantaciones.**—El ingeniero jefe de la provincia de Sevilla está disponiendo ya todo lo necesario para las plantaciones de árboles en las márgenes de las carreteras, según se ha dispuesto recientemente.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Jaen el señor Echevarría, tesorero de Hacienda y delegado de «La Cruz Roja».

**Obra meritoria.**—Los herederos de don Manuel Larios van á donar á Málaga un hospital para dementes, con todas las condiciones de estos establecimientos.

**El inventor de la dinamita.**—Ha fallecido en París M. Novel, inventor de la dinamita, dejando cincuenta millones de francos. Si se hubiera dedicado á inventos útiles á la humanidad, hubiera muerto pobre. Así es el mundo.

**Posadas.**—29 Diciembre.—«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos don Manuel Gimenez, don Blas Herrero y don Eduardo Font que, procedentes de Córdoba, llegaron á esta mañana del día 27 en sus correspondientes máquinas que, según manifestación de dichos señores, hicieron el record en setenta minutos. Con este motivo y en su obsequio, se dió en el casino de «El Progreso» un magnífico baile, al que concurrieron varias distinguidas familias de esta población, entre las que se encontraban las señoras y señoritas de Benavides Torres, Franco, Medrano, Torres de la Barrera, Ramos, Paez, La Torre Padilla, Bergillos y Nogués. Después del baile se sirvió un espléndido lunch, resultando el acto animadísimo y reinando ya más franca y cordial alegría. Desearía se repitieran nuevas y frecuentes excursiones. Hoy han salido de esta, con dirección á Córdoba, cuyo record deseamos hagan con entera felicidad».—*Corresponsal.*

**Historico.**—En el reconocimiento de un quinto, le pregunta un médico: Pero ¿es usted tan corto de vista?—Sí señor; soy muy corto de vista.—¿Cómo prueba usted eso?—Ve usted aquella mosca parada allí en la pared?—Sí, la veo; y, ¿qué más?—Pues ahí tiene usted; yo no la veo.

## ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

### CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.  
Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Ramirez Arellano 8, duplicado.—Telegramas.—Torralla—Córdoba.

## MIRANDA É HIJO

### DENTISTAS

Liceo 30.—Córdoba

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—† La Circuncisión del Señor.—Mañana, San Isidoro, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la parroquia del Sagrario, por la hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Lic. D. Miguel de los Santos Megias

—En la Real Iglesia de San Pablo, habrá misas de Aguinaldo hasta el día 6, á las 12 de la mañana.

—Hoy se hallará expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Reparadoras por el señor don Manuel Pineda de las Infantas y Cas-

tillejo. También las Misas que se digan en los Padres de Gracia por los Reverendos Padres de la Comunidad serán aplicadas por el alma del mismo señor. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Córdoba, tienen concedidas, respectivamente, ciento y cuarenta dias de indulgencias por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se apliquen en sufragio de su alma. Su madre y demás familia ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

—En los dias 1, 2 y 3 tendrá lugar en la parroquia de San Andrés un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús, para la inauguración del Apostado de la Oración, un cuarto de hora después de oraciones, en el que predicarán: Día 1.º El M. I. señor doctor don Victor J. de la Vega, Canónigo Secretario de Cámara.—Día 2.º El M. I. señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.—Día 3.º El M. R. P. Antonio Pucyo.—Hoy á las ocho, será la Comunion general, y á las diez la fiesta de inauguración, en la que será orador el M. I. señor doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.

—En la casa de Maria Santísima de la Fuensanta, se hará la novena del Niño Jesús los domingos y festivos, á las doce del dia. Cantada la misa seguirá el santo rosario, letanía, novena y villancicos, acompañándolo todo los instrumentos pastorales.

—Cuarto y quinto dia de solemne novena, dedicada al Niño Jesús, en la Real iglesia de San Hipólito, con rosario, sermon y villancicos. Hoy dia de la Circuncisión, á las diez se celebrará Misa solemne con panegirico, y el domingo próximo tendrá lugar la fiesta consagrada al Beato Bernardino Realino, recientemente elevado al honor de los Altares por nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Los sermones estarán á cargo del R. P. Francisco Tarín, de la Compañía de Jesús. Hoy, el 3 y el 6, al fin de la función de la tarde, habrá adoración del Divino Niño Su Excelencia el Sr. Obispo concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á estos actos religiosos.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá hoy la Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, misa de Congregación á las 9 de la mañana, y el dia tres Comunion general á la misma hora.

—Segundo y tercer dia de novena al Niño Jesús, en la iglesia auxiliar de la Fuensanta, dando principio á las doce de la mañana.

—Octavo y último dia de la novena que en honor del Niño Jesús se celebra en la auxiliar de Santa María Magdalena. Da-

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Señora de Belen, en San Miguel.

## Segundo aniversario

EL SEÑOR

## DON RAMON DE TORRES Y CODES

Falleció el dia 2 de Enero de 1895.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana dos del corriente, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo y Convento del Cister, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos políticos don Manuel y don Angel de Codes y Losada ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Nuestro Excmo. é Itmo. Prelado tiene concedidos cuarenta dias de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

## Segundo aniversario

LA SEÑORA

## Doña Cándida Morand y Bordehore

VIUDA DE CARBONELL

Falleció el dia 5 de Enero de 1895

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quierán aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de referida señora, el dia 5, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
**Segundo aniversario.**  
EL SEÑOR  
**DON LEON CRESPO Y GOMEZ**  
Falleció el dia 2 de Enero de 1895  
D. E. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que quierán aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa por el alma (q. e. p. d.) de dicho señor, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO.

*Compañía de zarzuela en la que figura la distinguida primera actriz señorita doña María Gonzalez*  
**Espectáculo por secciones para hoy.**

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Término medio.*

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Diva.*

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Los dineros del Sacristan.*

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Su Magestad la triple.*

*Precios para cada sección.*

Plateas y palcos principales, sin entrada, 2 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 peseta.—Butaca con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro, con idem, 35 céntimos.—Delanteras de paraíso, con idem, 25 céntimos.—Entrada de palco, 25 céntimos.—Entrada de paraíso, 15 céntimos.

# Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 1 (1'45 madrugada.)

A las doce de la noche los ministros todos, reunidos en casa de Cánovas, brindaron por la entrada de año, haciendo votos para que el presente sea más próspero para los destinos de la patria.—EXPRESS.

Madrid 1 (2 madrugada.)

Según los informes particulares recibidos de Cuba, agrávase la situación de las Villas.

Los rebeldes se organizan con los refuerzos mandados por Roff.

Máximo Gómez concentra las partidas, pues propónese llevar á cabo una incursión á Oriente, donde los rebeldes han formado poblados, teniendo zonas de cultivo y talleres y recaudan los impuestos.

Los incendios en la provincia de Matanzas han comenzado de nuevo de modo alarmante.

Se ha firmado el decreto sobre el planteamiento de las reformas en Puerto-Rico.—EXPRESS.

Madrid 1 (2'15 madrugada.)

Han celebrado una importante conferencia los señores Silvela y Martínez Campos.

«El Tiempo», publicará hoy un artículo que causará grandes sensaciones, inspirado por Martínez Campos.

«El Imparcial», de hoy publica un nuevo artículo sosteniendo las afirmaciones hechas en el artículo de ayer.—EXPRESS.

Madrid 1 (2'34 madrugada.)

Han sido denunciados «El Imparcial», y el «Heraldo», por artículos acerca de la distribución dada al dinero para la campaña de Cuba y recogidos sus números. Nada de Filipinas.—EXPRESS.

Madrid 1 (4,10 madrugada.)

Dícese que se hallaba acordado el relevo del general Weyler, pero que debido á los artículos de «El Imparcial», y el «Heraldo», se ha desistido de ello, porque no se crea que obedece á la presión de la prensa.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.




**Máquina Singer para coser á Pta. 2'50 semanales**



**Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas  
No tenemos camisas ni relojes, solo máquinas SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14. AYUNTAMIENTO, 16

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).



TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**EL CAÑÓN INTERESANTE Á TODOS.**

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL  
Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.  
Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.  
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acurrir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al público.  
Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.  
Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.  
Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cántamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.  
Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni enguano  
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria.  
NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.  
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.  
Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Se recomienda por todas las eminencias médicas  
**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.  
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

**Gabinete Pneumo-Terápico**  
Aplicaciones terapéuticas de aire comprimido, ázoe, oxígeno y de inhalaciones medicamentosas.  
Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.  
Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.  
Consultas, curaciones y reconocimientos, todos los días de diez de mañana á cinco de la tarde.  
Calle de Santa Victoria 4, Córdoba

**CARRUAJES DE ALQUILER**  
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma  
**COCHES A TODOS LOS TRENES**  
Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).  
Teléfono 145.—Cochera 146

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR**  
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
EFICAZ

**ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento  
SANA TODA HERIDA  
GUTA LA INFLAMACION  
REUMATISMO Y ALMORRANAS  
TRANQUILIZA

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Proviesta de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pizá del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
**NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR**



**BÁLSAMO DE NEURALGINE**  
Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.  
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su borsatura la pone al alcance de todos, y cualquier que sufrís algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Se venden garbanos buenos para secos, á 8, 9, 10 y 11 reales celemin, así como patatas manchegas, á precio arregiado. Aladros 4. 5-4  
Piano. Se vende uno vertical, en buen estado, en la calle Horno de la Trinidad 3. 2-2  
Véndese armario, ropero y butaca. Madera alta 36. 3-2  
Se arrienda desde hoy la casa número 23 calle Librerías, en siete duros mensuales; tiene portal para tienda, agua y luz eléctrica; para informes, Pierna 4. 5-2  
Carruaje. Se vende uno Victoria con dos capotas, en buen estado. Darán razón, plazuela de San Pedro 26. 4-2  
Almoneda. Por ausentarse su dueño se venden varios muebles en la calle Pedro Rey 5. 8-2  
Venta. Se hace de una magnífica bicicleta, marca New-York, con muy poco uso y sumamente arreglada, con sus accesorios: para vería y trataria, Concepción 18. 7-2  
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle Valladares 6 y del piso sito de la calle Moras 5: para tratar de su precio y condiciones. Pedro Lopez 14. 8-7  
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 163 calle Agustín Moreno: la ave, en el 140 de dicha calle, donde se arrienda el piso a to; y la de la calle Romero 32, desde el día 5-3  
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calleja de la Torre, 60 (barrio de San Andrés), con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, en el número 58 de la misma. 58-6  
Leña de olivo. La hay muy superior de venta en la hacienda del Castillo de la Albuja, al lado de la carretera, y en muy cómodo cargadero, al precio de diez pesetas el carro. 54-2

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA  
Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.  
En la estación 28 y 1/2 fanega.  
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.  
En la estación 27 y 1/2.

**NO MAS VELLO** Los Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reapropducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañá, Librería 26.

**ASMA Y CATARRO**  
CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC**  
ó el POLVO  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
pore al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La cura de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el **AIBAF SERONA** (ensagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Mannel Criado, calle Obispo Herrero.  
**DOS PESETAS BOTE**



**CARBONELL Y C.ª**  
SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA  
Bodega de vinos de los **MORILES** (Montilla)

PRECIOS		
Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella
Rvon. @	Ryon. @	Rvon.
Montilla corriente 3 años	57	45
fino 1.ª 4 »	62	50
Sclera fina 2.ª 5 »	72	60
» 1.ª 8 »	82	70
Moriles fino 10 »	92	80
« superior 15 »	112	100
Solera olorosa	132	120
Flor Montilla	172	160
Néctar	212	200
Noé	332	320
		20

**ENVASOS**  
Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: El barril de una arroba á 20 reales; idem de 2, 30; idem de 4, 48; idem de 8, 75.

Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarlas en la menguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra: para tratar, con su dueño, Madera Alta 3. 10-3  
En la calle de la Concepción 29, piso principal, se vende un estrado en buen uso, compuesto de doce sillas, dos butacas y sofá con asiento de muelles: su precio será módico y arregiado. 4-3  
Asma de cria. Una joven desea casa para criar. Razón, Tejares 18, Córdoba. 54-4  
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle del Cristo de San Lorenzo número 5, con buenas y cómodas habitaciones, y un local propio para bodega ó para almacenes, en la misma calle número 7: para tratar de su precio y condiciones, calle Arco Real número 1. 5-8  
Portería. Se necesita un matrimonio sin hijos para encargarse de una portería, prefiriendo aquel en que el marido tenga oficio ó profesión que pueda ejercer dentro de la casa. Pizá de la Judería número 8, informarán. 5-3  
Venta. Se hace de un sofá de caoba forrado de yute en la calle de San Fernando 56, darán razón. 54-3  
Se arriendan desde el día las casas calle del Portillo número 7, y plazuela del Angel de San Hipólito 1: para tratar, calle Villalones 4. 84-3  
Bonitos cuadros. Se venden en la calle Arenillas número 14: pueden verse, de diez á cuatro, todos los días. 4-3  
Venta de psja. Se hace en la hacienda de Valdeolteros, próxima á la estación de Córdoba: para tratar, Arenillas 29. 84-4  
VENTA de encinas, encinetas y chaparras.—Para la próxima menguante de Enero corriente, se hace de un lote de ochocientos chaparras, ciento catorce encinas y encinetas, á dos acebuches, señalados en la dehesa de Suerte de Alta, propia del Itmo. señor marqués de Valdeflores: para tratar del precio y demás condiciones, en la Secretaría del expresado señor marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días no feriados. 56-1  
Arrendamiento. Desde primero de Marzo se arrienda la venta conocida por "Venta nueva", en terrenos del Ronquillo y distante un kilómetro de la estación de Obejo: puede tratarse del precio y condiciones, con D. Francisco de Pauls Alvarez, San Pablo 21, ó con don José Martínez Saenz, calle Pedro Lopez, en esta capital. 54-1